



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México
y
El Instituto Tecnológico de Sonora

CONVOCAN

A los profesores-Investigadores y líderes de los Cuerpos
Académicos de las Dependencias de Educación Superior del ITSON

A PARTICIPAR

En el Programa Anual de Cooperación Académica y Cultural 2014
ITSON-UNAM



ITSON
Educar para
Trascender

LINEAMIENTOS

En el Marco del Convenio General de Colaboración que el Instituto Tecnológico de Sonora tiene con la Universidad Nacional Autónoma de México se establece entre otras actividades, fortalecer las relaciones interinstitucionales de colaboración con base en el establecimiento y consolidación de proyectos conjunto, inter o multidisciplinarios, orientados a la formación y actualización del personal académico, al favorecimiento de la integración de redes de investigación y al apoyo del desarrollo de la cultura en un contexto regional, se podrán desarrollar acciones vinculadas con investigadores y académicos de la UNAM. Esto significa que ambas instituciones conjuntamente podrán:

1. Realizar el intercambio de personal académico para participar en eventos de actualización académica.
2. Apoyar y promover la realización de actividades conjuntas de investigación, con especial interés en aquellas ligadas a los programas de posgrado.
3. Intercambio de personal académico en estancias cortas y sabáticas para desarrollar proyectos conjuntos en los ámbitos de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura y consolidar especialmente los programas de posgrado.
4. Promover la organización conjunta de cursos, talleres y seminarios académicos.
5. Intercambio de experiencias en áreas de interés común para fortalecer los servicios académicos de apoyo a la docencia y la investigación.

PROCEDIMIENTO

Para la elaboración de las propuestas de colaboración de los proyectos académicos y culturales a desarrollar, en el marco del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al año 2014, se solicita lo siguiente:

1. Consultar la guía, formatos de solicitud y Relación de páginas Web de entidades académicas y dependencias de la UNAM en: <http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/vinincub.aspx>
2. El profesor-investigador deberá establecer contacto previo con los centros de la UNAM para establecer el acuerdo con la contraparte para llevar a cabo la actividad referenciada en la solicitud. (Revisar la relación de entidades académicas y dependencias de la UNAM que participan en la convocatoria con las ligas a las correspondientes páginas web)
3. El formato de solicitud de proyecto deberá ser entregado impresos al Departamento de Vinculación Institucional, autorizado por el responsable del proyecto, jefe del departamento y por la Dirección de adscripción del profesor-investigador, antes del 17 de octubre de 2013.
4. En el periodo del 18 de noviembre al 06 de diciembre, UNAM determinará la viabilidad de las propuestas.

Nota: Por tratarse de un sistema electrónico de captura, después del 17 de octubre del 2013, no se recibirán solicitudes de proyecto.

MÁS INFORMACIÓN:

Departamento de Vinculación Institucional

Edificio de Vinculación Institucional, Campus Centro

- Dr. Gregorio Belmonte Juárez, vinculacion@itson.edu.mx, Tel. 410-90-00 Ext. 2928
- Ing. Ana Lilia Díaz Marmolejo, ana.diaz@itson.edu.mx, Tel. 410-90-00 Ext. 2587